



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

FIJACIÓN EN LISTA – TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN

PARA LOS FINES PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 110 Y 319 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE **AVISO** EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO CON EL OBJETO DE CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA – NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL, CONTRA EL AUTO DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2020 QUE RESOLVIÓ SOLICITUDES DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA, EN EL SIGUIENTE PROCESO:

RADICADO N°	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIAN TÉRMINOS	FINALIZAN TÉRMINOS
70001-33-33-003-2019-00231-00	REPARACIÓN DIRECTA	JUAN CARLOS VALDELAMAR DÍAZ en nombre propio y en condición de padre de la menor FANIA VALDELAMAR NADAFF y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL y LÍDER RAFAEL PÉREZ MARTÍNEZ – LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS (LLAMADA EN GARANTÍA)	18/SEPT/2020	22/SEPT/2020

SE FIJA EN LISTA EL TRASLADO POR UN (1) DÍA, Y SE PUBLICA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL PARA CONSULTA EN LÍNEA, SIENDO LAS 08:00 A.M. DEL DÍA **DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)**.

Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario